

PERMISO DE OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

 28-FA
FECHA

NUMERO DE PERMISO

28/02/2014

REGIÓN DEL BÍO BÍO

			_	ROL S.I.I
$ \sqrt{} $	URBANO	RURAL		6511-5

VISTOS:							
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.							
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Or	rdenanza General.						
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los							
profesionales correspondientes al expediente S.O.M5.1.3./5.1.4. Nº 4499 de fecha 30/05/2013							
D) El Certificado de Informaciones Previas Nº JS-2673 de fecha 21-12-2012							
E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº 019-1M-PE de fecha 02-05-2013							
RESUELVO:							
1 Otorgar PERMISO OBRA MENOR							
para el predio ubicado en calle /avenida /camino ULMO							
Nº 1176 Lote Nº 5 Manzana LL Sector VILLA UNIVER	RSIDAD DE CONCEPCION						
URBANO Zona H3							
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte	de este permiso						
	•						
2 Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba							
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959							
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:							
4 Individualización de Interesados:							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO							
OUNONES DUSTOS JAVIED AL FLANDRO	R.U.T.						
QUIÑONES BUSTOS JAVIER ALEJANDRO	R.U.T.						
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.						
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.						
	R.U.T.						
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T. 						
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.						
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T. 						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede) NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE MOLINA MUNOZ JOSE BELARMINO	R.U.T. R.U.T.						

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1	OBRA MENOR	PISO	CLASIFIC	SUPERF.	DESTINO	VALOR
\square	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	PISO 1	C3	12,90	HABITACIONAL	1.958.930
$\overline{\mathbf{A}}$	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	PISO 2	E3	36,60	HABITACIONAL	3.969.270
$\overline{\mathbf{A}}$	CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA	MANSARDA	E3	19,30	HABITACIONAL	2.093.085
	MODIFICACIÓN - ALTERACION - HABILITACIÓN					
	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. O.G.U.C.					
	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA					
	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO	NUEVO DEST	TINO			
	GENERA NUEVAS UNIDADES	TIPO DE NUE	VAS UNIDAD	ES		
	TOTAL AMPLIADO BAJO ESTE PERMISO			68,80		

RIVERA BELLO DAVID OSVALDO

5.2.	OBRA PRELIMINA	R								
	INSTALACION DE FAENAS									
	INSTALACION DE GRUAS									
	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO									
	SALAS DE VENTAS O PILO	то								
5.3	DEMOLICIÓN									
	PARCIAL		TOTAL				SUPERFICIE A DEM	OLER		m2
PAG	O DE DERECHOS:									
PRES	UPUESTO DE LA OBRA									8.021.285
ТОТА	L DERECHOS MUNICIPALES	3							%	120.319
DESC	UENTO 30% CON INFORME	FAVORABLE DE REVIS	OR INDEPENDIENT	E					(-)	36.096
DESC	DESCUENTO 50%					(-)				
MONT	O CONSIGANDO AL INGRES	60	BOLETA	4	45790	16	(-)			10.962
тота	L A PAGAR		!				-	<u> </u>		73.261
GIRO	INGRESO MUNICIPAL					Nº	4735277	FECHA	٨	04/02/2014
CONV	ONVENIO DE PAGO № FECHA VALOR				₹\$					
NOT	AS:	•	•		•					
	Con esta Obra Menor		•							152,31 M²
1	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de AMPLIACIÓN DE OBRA MENOR, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación									
2	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.									
3	El propietario deja constancia según Art. 5.1.7 de la OGUC que la obra se ejecutara conforme a las disposiciones del capitulo 6 del titulo 5 (se exceptúan de la obligación de contar con proyecto de calculo estructural)									
4	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).									
5	5 Cuenta con proyecto de cálculo suscrito por el Ingeniero Civil Sr. Javier Antonio Inzulza Reyes RUT: 13.794.897-4									

JAG / VGS / Ihcc

JUAN ANC REOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DIE OBRAS MUNICIPALES